

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Inocente Arriaga Labrada.—28.447.

### PERCHADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Perchados textiles, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 20 de junio de 2008, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 21 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Agullent, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—26.421.

### PIEL, S. A.

El Consejo de Administración de «Piel, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 20 de junio de 2008, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 21 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el

informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Agullent, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beneyto Mompo.—26.329.

### PINEDAS DEL CLUB DE GOLF EL PRAT, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima», a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Terrassa, Barcelona, Plans de Bonvilar, número 17, el próximo 11 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad, del informe medioambiental y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Modificación del artículo 25 de los estatutos sociales, relativo al régimen de transmisión de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Tendrán derecho a asistir a la junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta, estándose a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Terrasa, 5 de mayo de 2008.—Rita Galofré Munné. Representante del Administrador único «Real Club de Golf El Prat».—28.601.

### PKF-AUDIEC, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de la Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en Avenida Diagonal, número 612, 7.º 11 de Barcelona, el día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y adoptar acuerdos de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación del Bonus especial del Administrador.

Cuarto.—Aprobación de las condiciones económicas a percibir por el socio director.

Quinto.—Adaptación de la sociedad a todo lo dispuesto por la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales. Adaptación de los estatutos sociales mediante su refundición completa.

A partir de la publicación de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita bien en el domicilio social, bien mediante envío gratuito de toda la documentación a que se refiere el orden del día.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Administrador, Félix Pedrosa Negrere.—27.389.

### PLANCHAS Y PRODUCTOS PARA OFFSET LITHOPLATE, S. A.

El órgano de administración ha acordado convocar Junta General ordinaria de la sociedad «Planchas y Productos para Offset Lithoplate, S.A.» que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social calle Trabajo, número 26, de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y memoria, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, que formula el administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del administrador.

Tercero.—Retribución del administrador.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Aprobar la transmisión de acciones propias en el plazo máximo de cinco años y hasta un máximo del 10% de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sant Feliu de Llobregat, 21 de abril de 2008.—El Administrador, D. Juan Hernández La Mata.—26.953.

### PLATAFORMAS DE MADRID, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Dña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento número 549/06 y número ejecución 12/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Manuel Aparicio García y Félix Hernández Eles, contra «Plataformas de Madrid, S.L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha veinticinco de abril de dos mil ocho, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, «Plataformas de Madrid, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 2971.92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—27.002.

### PLAYA DE AMPURIABRAVA, S. A.

El Administrador de esta Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo